

Núm. 142

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 13 de junio de 2016

Sec. II.A. Pág. 39461

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 26 de mayo de 2016, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que, en ejecución de sentencia, se dispone el cese del Magistrado don Miguel Alfonso Pasqual del Riquelme Herrero como Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

En ejecución de la Sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 10 de mayo de 2016, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 189/2015, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 26 de mayo de 2016, se dispone el cese del Magistrado don Miguel Alfonso Pasqual del Riquelme Herrero como Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, con los efectos previstos en el artículo 339 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 26 de mayo de 2016.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X